INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN		
DATOS BÁSICOS CONTRATO		**OBJETO DEL CONTRATO**: Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP - 26005398.
No. Contrato	4162.010.26.1.0168 de 2026	
Supervisor del Contrato	KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR	
Nombre del prestador del servicio	ALICIA DEL S. TORRES VILLALOBOS	
Cedula	31.958.253	
Valor del contrato:	$33.978.000	
Fecha inicio	14/Ene/2026	
Fecha finalización	30/Jun/2026	
SEGURIDAD SOCIAL		
IBC (ingreso básico de cotización)	$ 2.550.000	**SEGURIDAD SOCIAL:** Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios. **Forma de pago:** (X) Vencida () Anticipada () Extemporánea
No. Planilla	1081124942	
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	8823801149	
Operador:	Simple	
Fecha de Pago	08/05/2026	
Periodo de pago de la seguridad social:	Abril 2026	

CUOTA NÚMERO (05)

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Realizar el diligenciamiento, cargue y/o ajuste de la información de los proyectos en las herramientas, instrumentos y/o plataformas dispuestas para tal fin por la Administración Distrital y/o el Gobierno Nacional en los procesos de formulación y/o modificaciones presupuestales a los proyectos de inversión de la subsecretaría de infraestructura deportiva y recreativa.	1.1 Diligencié la matriz de seguimiento a las inejecuciones de los proyectos de presupuesto participativo, requerida por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital mediante radicado No. 20264132040000698 4 del 22 de abril de 2026, con el propósito de dar continuidad al seguimiento de la información previamente presentada por la Secretaría del Deporte y la Recreación y garantizar la trazabilidad de los recursos no ejecutados. Para ello, se suministró, por cada proyecto de inversión con recursos no

	ejecutados, información detallada sobre el proyecto de inversión o la actividad en la cual dichos recursos fueron incorporados o aforados durante la vigencia 2026.
2. Facilitar a los equipos del organismo y/o grupos de valor para ampliar, divulgar, corregir o mejorar la información de los procesos del Banco de Proyectos.	2.1 Participé en la socialización de la Circular No. 4162.010.15.2.45 al equipo del observatorio de la secretaría del deporte y la recreación, cuyo objetivo es difundir los lineamientos aplicables a los proyectos de obra de la Secretaría del Deporte y la Recreación en el marco de la metodología temporal. Lo anterior, con el propósito de dar a conocer los diferentes soportes y requisitos exigidos por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital para la emisión del concepto de control posterior de viabilidad de los proyectos de obra de la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva, así como los requerimientos adicionales necesarios para su ejecución. Estos insumos resultan fundamentales, en tanto constituyen elementos determinantes para la adecuada planeación y para mitigar los retrasos que puedan presentarse en este tipo de proyectos
3. Asistir a reuniones de seguimiento a los procesos del área de Planeación de la Secretaria del deporte y la recreación.	3.1 Participé a mesa técnica entre el Banco de Proyectos y el área financiera de la Secretaría del Deporte y la Recreación, con el objetivo de revisar la correcta asignación de las posiciones presupuestales en las cadenas de valor de los proyectos de inversión y disminuir así, las modificaciones presentadas al Departamento Administrativo de Planeación y sean más efectivo los procesos contractuales.
4. Las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el desarrollo del objeto contractual	4.1 Asistí a la convocatoria realizada por el Jefe de Oficina del C.A.L.I. 11, orientada a la socialización del Paso 3, Fase I de la metodología temporal POAI 2027 de Comunas y Corregimientos, correspondiente a la revisión, análisis y elaboración de los presupuestos detallados. En este espacio, y a partir de la definición de las actividades e intervenciones a presupuestar en el marco de las metas programadas para la vigencia 2027, la Secretaría del Deporte y la Recreación dio inicio al proceso de elaboración de los presupuestos detallados, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la metodología temporal y en

	articulación con las metas definidas para la comuna 11 durante dicha vigencia.
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17Wbu8828gPWSmHOUPozp4Y8jDM4gVHX2
OBSERVACIONES:	N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	25/may/2026